

LUNES, 11 DE JUNIO DE 2012 - BOC NÚM. 112

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

CVE-2012-7742 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 3/1/2012 de crédito extraordinario.*

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2012 el expediente de modificación de créditos 3/1/2012 de crédito extraordinario, se expone al público a los efectos previstos en los artículos 169.1 y 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Reinosa, 1 de junio de 2012.
El alcalde,
José Miguel Barrio Fernández.

[2012/7742](#)

CVE-2012-7742